

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

CURSO 2018-2019

1.- OBJETIVOS CURSO 2018/2019

Los objetivos que nos marcamos para el curso 2018-2019 son continuar con el impulso en el desarrollo de los objetivos fundamentales de nuestro plan de autoprotección:

1. Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de establecer protocolos de actuación y hábitos de entrenamiento para solventar situaciones de emergencia de diversa índole.
2. Conocer el centro y su entorno (edificio e instalaciones), los focos de peligro reales, los medios disponibles y las normas de actuación en el caso de que ocurra un siniestro, estudiar las vías de evacuación y las formas de confinamiento, y adoptar las medidas preventivas necesarias.
3. Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y disponer de un equipo de personas informadas, organizadas, formadas y adiestradas que garanticen rapidez y eficacia en las acciones a emprender ante las emergencias.
4. Facilitar el mantenimiento preventivo, la detección y eliminación de los riesgos, definiendo una organización que mantenga y actualice el Plan de Autoprotección.
5. Posibilitar la coordinación entre los medios de emergencias externos y el centro, para optimizar los procedimientos de prevención, protección e intervención, garantizando la conexión con los procedimientos y planificación de ámbito superior, planes de autoprotección locales, supramunicipales, regionales o autonómicos y nacionales.

Para su consecución establecemos una serie de medidas y acciones de trabajo tales como:

1. Seguir trabajando en las propuestas de mejora realizadas en la memoria final del Plan de autoprotección del curso 2017/2018 hasta su consecución:
 - Mejorar la concienciación de la comunidad educativa sobre la seguridad de todas las personas del centro y sobre la respuesta necesaria ante cualquier situación que la ponga en riesgo:
 - Trabajar en la tutoría la interpretación de los planos colocados en las aulas y adiestrarlos en la conducta a seguir en el caso de una situación real de emergencia
 - Formación del profesorado en primeros auxilios y conocer su papel en caso de producirse un siniestro real.
 - Mejorar la respuesta propiamente dicha ante dichas situaciones:
 - Establecer equipos de primera intervención fijos, es decir, que de acuerdo con los horarios de todos los profesores y profesoras y con su ubicación en el centro en cada

hora, se establezcan equipos fijos de respuesta a las situaciones de riesgos, con el fin de acelerar la respuesta a los mismos.

- Mejora del alumbrado de emergencia del centro hacerlo con circuitos de alimentación independientes para las luminarias de emergencia y señalar las escaleras del centro.
 - Trabajar sobre aquellos aspectos de la convivencia en el centro que afectan directamente en la salud y la seguridad de todos los que trabajamos en él
2. Revisar y actualizar el plan de autoprotección del centro.
 3. Informar de los accidentes sufridos por alumnado, el profesorado y el personal laboral del centro.
 4. Coordinar el simulacro de evacuación.

En Estepona, a 15 de octubre de 2018

Fdo. Luis Vilches Quero

Coordinador Plan de Autoprotección